



UNION AUTONOMICA DE ASTURIAS

Jueves, 1 de Mayo de 2008

**Justicia
Informa**

Y YA LLEVAMOS UN MES...

EL MINISTERIO QUIERE SACAR LOS PLANES A SU MANERA

Ayer 30 de abril, tuvo lugar la segunda mesa de negociación sobre **PLANES DE ACTUACIÓN** para recuperar el trabajo atrasado en el Territorio Ministerio.

Comenzó la reunión con una hora de retraso, (estábamos convocados a las 10 y a las 11 aún no había comparecido la Administración), con la intervención del director General de Relaciones con la Administración de Justicia, **Ángel Arozamena**, quien manifestó la necesidad de ir cerrando cuestiones y que los planes se habían establecido en dos fases debido a la dificultad entrañada en los órganos centrales para los que hubo que recabar muchísimas explicaciones y obtener también informes verbales de los Presidentes de Sala y de las distintas Secciones de la Audiencia Nacional, en la que se consideraba que en buena medida no se justificaban planes similares a los del Territorio Ministerio.

Pidió también disculpas el propio Director General por la tardanza en la emisión de informes de los Planes de Actuación ya que en el plano logístico se quedaba sin la "Unidad de Apoyo" de la que disponía, refiriéndose a Pilar Rodríguez, pues su asesora era designada en esos momentos por el Consejo de Ministros como Directora General para la Modernización de la Justicia.

También manifestó que el mismo borrador que se ha facilitado a las organizaciones sindicales se ha remitido al CGPJ y a la Fiscalía General del Estado, haciéndoles saber que era simplemente eso, un borrador de planes de actuación sobre el que hay que negociar. Finalmente mostró su **intención de que la semana que viene se puede empezar a trabajar en la recuperación del trabajo atrasado ya que el 72% de los órganos del Territorio Ministerio se encontraban incluidos en el tramo 1 de los planes, tramo que afecta al 100% de la plantilla de los mismos.**

Por su parte **Pilar Rodríguez**, intervino agradeciendo la información facilitada por las organizaciones sindicales, entre ellas **CSIF**, que había servido para modificar los planes de determinados órganos con respecto al tramo en el que se les había incluido, haciendo referencia expresa a los Juzgados de Mieres o de Siero, y también haciendo comentarios acerca del Decanato de Oviedo del que dijo que estaban pendientes de informe. Afirmó que "el tramo1 ahí se queda" en referencia a la permanencia de todos los Juzgados que ya figuraban en el borrador.

CSIF, en todo momento mostró su desacuerdo en la forma en la que se estaba llevando esta reunión y **exigió**

Central Sindical Independiente y de Funcionarios

C/ Cervantes, 27 – 6º izda. – 33004 OVIEDO

Tfno: 985252300 EXT. 107) – 606385828

Locales sindicales Oviedo:985968798 .—Gijón 985176743 - justicia33@csi-csif.es



UNION AUTONOMICA DE ASTURIAS

Jueves, 1 de Mayo de 2008

Justicia Informa

a la Administración que facilitase por escrito una nueva relación total de la situación y tramo en que quedan los órganos judiciales ya que de otra manera no podríamos informar ni dar nuestro visto bueno a unos planes de los que no tenemos la debida constancia para realizar un informe en condiciones. Insistimos en que había órganos que estaban incluidos en el tramo 1 y sin embargo no habían secundado la huelga. ¿por qué? cuando hay tantos compañeros que se les excluye de este tramo y estuvieron ahí, secundando la huelga desde el primer día.

CSIF exigió toda la información por escrito, y además los datos estadísticos con los que la Admón. ha trabajado, así como la plantilla real de funcionarios, y también el número de incidencias del seguimiento de la huelga de funcionarios. Volvimos a exigir respuestas claras en temas de **horario, vacaciones, exclusión de Decanatos y Servicios Comunes, Audiencias Provinciales y Salas de los TSJ, Agrupaciones de Juzgados de Paz, IML's, traslados y cursos de prácticas que afecten a estos planes, bajas, cuándo se hará efectivo el pago del acuerdo de 6 de abril o los 4 expedientes abiertos** a compañeros desatinados en territorio ministerio con motivo de la huelga:
SIN RESPUESTA DEL MINISTERIO

El Subdirector General de medios personales, incidió en el carácter de Servicio público para dar salida a estos planes e insistió en la importancia de iniciar el primer tramo, algo en lo que estábamos de acuerdo en **CSIF**, pero por supuesto, "con luz y taquígrafos", y sin perjudicar a nadie. También manifestó que los **planes de actuación eran incompatibles entre sí**, excepto para los que afecten a los juzgados de violencia doméstica. Es decir que si un trabajador de un órgano judicial está afectado por un plan concreto de actuación previo al que ahora se negocia, tendría que optar por cuál de ellos se inclina. Primero dijeron que se excluiría automáticamente de los planes, por incompatibilidad y luego se dijo que podría optar el trabajador. ¡¡¡Así es como trabaja la Administración!!!

También se informó de las **modificaciones del tramo 3** de los juzgados en los que estos planes afectaban al 25% de la plantilla y ahora, sin embargo, quedará afectado el 50%, una sensible mejoría, que entre tanto sinsabor se agradece, pero que **también exigimos constancia por escrito**.

El Director General levantó la sesión dando por negociado **el primer tramo para su inicio inmediato**, sin perjuicio de la inclusión posterior de otros órganos judiciales que pudiesen ser negociados en mesa y como consecuencia de la información que vaya recibiendo la Administración. Los **otros tramos están pendientes de aclaraciones por la Administración y aún no se ha fijado el inicio de los mismos**. El lunes 5 de mayo nos facilitarán los listados con las modificaciones efectuadas y el próximo miércoles 7 por la mañana continuaremos en mesa para tratar de los planes de órganos centrales y Fiscalías que están pendientes.

Y como siempre.... **SEGUIREMOS INFORMANDO.**

Central Sindical Independiente y de Funcionarios

C/ Cervantes, 27 – 6º izda. – 33004 OVIEDO

Tfno: 985252300 EXT. 107) – 606385828

Locales sindicales Oviedo:985968798 .—Gijón 985176743 - justicia33@csi-csif.es